

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL <b>JUZGADO 006 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUENAS CAUSAS</b>						
<b>LISTADO DE ESTADO</b>						
11001 41 05 006 <b>2013 00156</b>	Ordinario	LAZARO SEGURA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Y ORDENA ENTREGA DE TITULOS	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2013 00793</b>	Ordinario	EDUARDO GONZALEZA TOVAR	COLPENSIONES	Auto de Trámite PRIMERO:CORRER TRASLADOa la parte actora de las excepcionesincoadaspor la ejecutada.SEGUNDO: RECONOCER personería jurídica a la Doctora KAREN JULIETH NIETO TORRES, identificada con C.C. 1.023.932.298, como apoderada sustitutede la parte demandada, en los términos y para los fines de los poderes conferidos. Otras terminaciones por Auto	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2015 00030</b>	Ordinario	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	CATALINA CHJALJUB DE MORALES		13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2016 00176</b>	Ordinario	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	JOSE DEL CARMEN MOLINA ANDRADE	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LIBRAR OFICIOS - TRÁMITE A CARGO DE LA PARTE ACTORA	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2018 00338</b>	Ordinario	JOSE DEL CARMEN CHAMORRO MONTES	CONSTRUCIVILES VAERKER S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el díaVeintiuno(21) de Juniode Dos Mil Veintidós (2022) a las Nuevede la mañana(09:00a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2018 00345</b>	Ordinario	MARTHA CONSTANZA HERNANDEZ CRISTANCHO	HEALTH & LIFE IPS S.A.S. SIGLA H&L UCC S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el díaVeintiuno(21) de Juniode Dos Mil Veintidós (2022) a las Dos y Treintade la tarde (02:30p.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.	13/06/2022	

ESTADO No. **027**

Fecha Fijación: 14/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 <b>2019 00256</b>	Ordinario	MIGUEL ANGEL BERNAL RUIZ	ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y DE VIVIENDA EN COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el díaVeintidós(22) de Juniode Dos Mil Veintidós (2022) a las Nuevede la mañana(09:00a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2019 00504</b>	Ordinario	SANDRA LILIANA NICHOLLS VARON	UNION TEMPORAL AUDITORES DE SALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el díaVeintitrés(23) de Juniode Dos Mil Veintidós (2022) a las Nuevede la mañana(09:00a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2020 00356</b>	Ordinario	GLORIA INES MORENO HERNANDEZ	VILTEX S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el díaVeinticuatro(24) de Juniode Dos Mil Veintidós (2022) a las Nuevede la mañana(09:00a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2021 00080</b>	Ordinario	FRANCISCO JAVIER DIAZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el díaVeintiocho(28) de Juniode Dos Mil Veintidós (2022) a las Nuevede la mañana(09:00a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate	13/06/2022	

ESTADO No. **027**

Fecha Fijación: 14/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 <b>2021 00281</b>	Ordinario	YEIMI ALEXANDRA SANTANA JIMENEZ	GABRIEL VARGAS SUAREZ	probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el día Veinticuatro(24) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022) a las 13/06/2022 Dos y Treinta de la tarde (02:30p.m.), como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1. Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas (única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.		
11001 41 05 006 <b>2021 00587</b>	Ordinario	CARLOS ALBERTO MAYORGA	RODAM ANALISIS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el día Veintinueve(29) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022) 13/06/2022 a las Nueve de la mañana (09:00a.m.), como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1. Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas (única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.		
11001 41 05 006 <b>2021 00601</b>	Ordinario	BRENDA MONTES ROZO	IPS GOLEMAN SERVICIO INTEGRAL SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el día Treinta(30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022) a las 13/06/2022 Nueve de la mañana (09:00a.m.), como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1. Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas (única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia.(...)		
11001 41 05 006 <b>2021 00627</b>	Ordinario	ELIANA CABARCAS PALOMINO	SERVI GENERALES GIRARDOT SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el día Veintiocho(28) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022) a las 13/06/2022 Dos y Treinta de la tarde (02:30p.m.), como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT y SS. La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.		
11001 41 05 006 <b>2021 00628</b>	Ordinario	BENITO RICARDO GALINDO	INTER SERVICIOS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el día Veintinueve(29) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022) a las 13/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 <b>2022 00341</b>	Ordinario	MYRIAM TERESA GONZALEZ TOVAR	COLPENSIONES	Dos y Treintade la tarde (02:30p.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda).La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la Audiencia Obligatoria de Conciliación estipulada en el artículo 77 del CPTSS (por lo que deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas (siendo única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los alegatos de las partes y, de ser posible, se proferirá el fallo de instancia. (...) Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	13/06/2022	
11001 41 05 006 <b>2022 00356</b>	Ordinario	JUDITH RAMÍREZ ESPINOSA	COLPENSIONES	F Fijar el día Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022) a las Cuatrode la tarde (04:00 p.m.)como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. JDP72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo TEAMS1.Se advierte que en la misma se efectuará la audiencia obligatoria de conciliación estipulada en el artículo 77 del CPT (deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas (única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia	13/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DEL CPTSS Y 295 DEL C.G.P., SE NOTIFICAN A LA PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE MANERA ELECTRÓNICA

IVÁN MAURICIO BERMUDEZ MUÑOZ  
SECRETARIO

